



CONVOCA

Al periodo de inscripción al servicio social del ciclo escolar 2018 C.

BASES:

1. Ser alumno inscrito en 6°, 7° y 8° semestre o egresado en el ciclo escolar actual de cualquier licenciatura UNEDL.

Asistir a la plática informativa los días 18, 19 y 20 de julio de 2018 en el Auditorio de Nutrición a las 9:00 horas.

2. Presentar la siguiente documentación para la inscripción:

- Copia simple de acta de nacimiento, no manuscrita y legible.
- Dos fotografías tamaño infantil en blanco y negro.
- Copia de la última boleta de calificaciones.
- Copia de la credencial de estudiante vigente.
- Ficha original de pago y una copia.
- Presentar carta de trabajo en hoja con membrete especificando horario laboral (para los estudiantes que necesiten realizar el S.S. en fin de semana).
- Donar un juguete nuevo, no bélico, no pilas.

Para egresados, presentar todo lo anterior, copia de la carta de pasante y copia de la credencial de egresados.

- Realizar un depósito por la cantidad de \$500.00 por concepto de trámites y seguro a la siguiente cuenta Banorte 0547583440.

Requisitos de reasignación:

- Carta de baja de la plaza asignada anteriormente.
- Pago de \$ 200.00 a la misma cuenta de Banorte.

3. El número de horas que deberá cubrir es de 480, en un periodo no menor a seis meses y no mayor a dos años.
4. La entrega de la documentación será a partir de la publicación de la convocatoria, hasta el lunes 6 de agosto en las oficinas de Servicio Social, ubicadas en la calle Contreras Medellín N.º 16, Col. Centro Histórico.
5. Asistir a la asignación de plazas y toma de fotografía el sábado 11 de agosto, por carrera y por promedio (lugar y horario por confirmar).
6. Los programas de servicio social y proyectos autorizados son designados por la universidad, por lo que no se recibirán **peticiones personalizadas**, ni se asignarán a dependencias **no publicadas**.
7. Entrega de oficios 27 de agosto y de reasignación 30 de agosto.
8. La fecha de inicio del servicio social será a partir del 29 de agosto.
9. Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por las autoridades de la universidad.
10. Consulta el catálogo de plazas ya establecidas a partir del 8 de agosto.